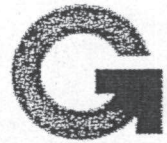




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
en grande

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



02 DIC 2014
13:03

ASUNTO:

203200-APAD-1477/14
Toluca de Lerdo, México;
19 de noviembre de 2014
Autorización de recursos 2014
Programa de Acciones para el
Desarrollo

CIUDADANO
ALFONSO GONZÁLEZ SANCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC
TESORERÍA
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII y XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 8 fracciones IX, X, XII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2014, comunico a usted la Autorización de recursos con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo por un monto de **\$7,978,425.34** (SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 34/100 M.N.) con financiamiento estatal, los cuales se aplicarán en las obras y/o acciones que se describen en relación anexa.

Con base a esta Autorización, el Ayuntamiento puede dar inicio a la liberación de los recursos y sujeto a la presentación del visto bueno de la SAOP.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen el Presupuesto de Egresos; Libro Décimo Segundo y del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento; Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. La Ley de Planeación y el Código Financiero, todos del Estado de México; y en su caso, la Ley de Coordinación Fiscal, así como, las reglas de operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO

f M. EN F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA



C.c.p. Dr. Eruviel Ávila Villegas.- Gobernador Constitucional del Estado de México.
M. en D. Erasto Martínez Rojas.- Secretario de Finanzas.
Hinojosa Velasco.- Secretario de la Contraloría.
Os Daniel Aportela Rodríguez.- Director General de Inversión.
Barrera Fortoul.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.
González Gómez.- Jefe de la Unidad de Apoyo a la Administración General.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

PARA: MTM/DVO

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTOS

AUTORIZACIÓN
203200-APAD-1477/14

No. de Control	Descripción / Localidad Municipio / Localidad Estructura Programática	Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	% Autorizado	Por Autorizar *	%
95729	Ocoyoacac CORREDOR DE SERVICIOS DE LA COLONIA JUÁREZ (Obra Nueva) 1002010602	141477 141207	19/11/2014 A PD 1 Estatal 03/10/2014 S PD 1 Estatal ACUMULADO	(21,574.66) 8,000,000.00 7,978,425.34	7,978,425.34 0.00 7,978,425.34	100	0.00	0
TOTALES				(21,574.66)	7,978,425.34			



* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto